



AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

Plaza del Ayuntamiento, 1
Teléf.: 96 135 03 01
e-mail: sabenageber@gva.es
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER
46184 Valencia

EDICTO DE PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS MAYORES DE 30 AÑOS PROGRAMA EMCORP/2018/49/46

Reunido en el tribunal calificador el día 04 de diciembre de 2018 y realizada la baremación según la orden 2/2018, del Director General del Servef en el Programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunidad Valenciana.

- **OCUPACIÓN: PEÓN DE LIMPIEZA (Serán seleccionados/as los/as dos primeros/as candidatos/as)**

1.- BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

	Código Referencia Candidato	DNI	Puntuación Total
1	EMCORP/5	***413T	100
2	EMCORP/6	***181W	64
3	EMCORP/3	***932Z	48
4	EMCORP/4	***826V	44
5	EMCORP/8	***706X	40

2.- PERSONAS NO BAREMADAS

	Nombre y Apellidos	DNI	Causas
1	EMCORP/1	***284B	(2)
2	EMCORP/2	***516F	(2)
3	EMCORP/7	***487S	(2)
4	EMCORP/9	***186S	(1)

- **OCUPACIÓN: CONSERJE (Será seleccionado/a el/la primer/a candidato/a)**

1.- BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

	Código Referencia Candidato	DNI	Puntuación Total
1	EMCORP/10	***484L	

Al haber únicamente un/a candidato/a presentado/a, siguiendo la instrucción del Servef, no procede la baremación siendo seleccionada el/la candidata/a presentada.

El tribunal ordena la publicación, en los medios de costumbre y conforme a las bases del proceso, del resultado de la presente baremación.

En caso que los aspirantes desconozcan el código asignado, pueden consultarlo en las oficinas del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber en horario de 09:00 a 14:00.

Concediendo a los aspirantes un plazo de siete días hábiles, para que se solicite en su caso, por registro de entrada, la posible revisión de la puntuación otorgada, finalizando el plazo el 14 de diciembre de 2018.

San Antonio de Benagéber, 04 de diciembre de 2018

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo. Amparo Trigués Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo. Ignacio Llopis Sayas

Edicto Baremación EMCORP 2018 1/2

- (1) No localizado
(2) Rechaza
(3) (3) No presenta documentación

